

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
En Salamanca, un trimestre. 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono núm. 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 1.º de Diciembre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.354.

INTERESES CASTELLANOS

Las zonas neutrales.

Bien pocos días han bastado para que los hechos hayan dado razón a los temores que en estas mismas columnas exteriorizamos respecto a la concesión de zonas neutrales solicitadas por los catalanes y de los peligros que tal concesión podría encerrar contra la agricultura nacional y muy especialmente contra la castellana.

Las voces de alarma que en nuestra región se dejaron oír, fueron atendidas por los diputados y senadores no sólo de Castilla, sino de Aragón y la Rioja, y todos se prepararon no a combatir contra Cataluña, sino a defender los intereses de los pueblos que representan, oponiéndose a que en las proyectadas zonas se incluyeran los trigos, harinas y vinos.

Y ha bastado actitud tan serena y alejada de todo desamor contra Cataluña para que los representantes de esta amenazada por conflictos parlamentarios, actitudes irreductibles e imposiciones o coacciones de última hora.

Mal camino es ese para hacer triunfar la razón, y no han de lograr los catalanes, siguiendo por él, otra cosa que actitudes parecidas de parte de los mandatarios castellanos que no han de plegar su bandera por voces ni desplantes.

Lo que la Agricultura nacional quiere ha sabido expresarlo una prestigiosa y popular personalidad zaragozana, al decir las siguientes palabras.

«Yo no sé si el Gobierno se someterá y si las minorías representativas de las demás regiones se resignarán a la imposición de los barceloneses. Lo que afirmo es que Aragón y Rioja apurarán todos los recursos antes de tolerar esa imposición. La zona neutral significa el desahucio de la industria del interior, y como consecuencia, el hambre y la miseria. No estamos dispuestos a que se legisle favorablemente sólo para determinadas zonas del litoral. Es éste un problema en que se ventilan grandes intereses, y no creo que el Gobierno se atemorice por ciertas actitudes repitiéndose la historia de otras veces».

Lo que puede asegurarse es que si el Gobierno llegara a claudicar ante el temor a las amenazas catalanas, terminaría un conflicto para hallarse ante otro más imponente y razonado, pues los agricultores de España entera han de extremar la defensa de sus derechos.

Esto es lo que hace falta que sepan el Gobierno y los catalanes. Queremos para éstos las mayores ventajas económicas, pero no a costa de la empobrecida agricultura nacional, que atraviesa una crisis enorme y cuya vida se haría imposible con la concesión de las zonas neutrales en la forma en que se solicitan.

Y exigimos que este asunto se debata en el Congreso sin amenazas ni coacciones aportando cada uno las razones que tenga para defender sus posiciones.

Madrid al día
PARLAMENTARIAS
Ya se va haciendo difícil reunir suficiente número de diputados para celebrar sesión.
Esto se ha visto de una manera clara antes de comenzar la del viernes. Hubo necesidad de dar tiempo al tiempo para conseguir una remesa decorosa de representantes patrios. Y todo porque no se anuncian los nombres de aquellos que van a intervenir en los debates, como sucede en otra clase de espectáculos públicos.
Cuando un cartel más o menos teatral nos dice que trabajará la Chelito, la Pastora Imperio, Chicote y otra estrella del arte, sea éste coreográfico o escenográfico, en su más vasta aceptación, acude todo el mundo. Pero las funciones del Congreso no tienen ese aliciente, y a lo mejor pasa lo que el otro día: que todo el mundo anda remiso para llenar las localidades, y luego resultan hablando Soriano, La Cierva, Romanones, Burell y Cambó, como quien dice nada. ¡Una tontería de oradores y de interés archiparlamentario!
Verdad es que los señores ministros se encargan de poner sordina al concierto. Tratan a Cambó, antes hombre terrible, como si fuera un diputado en agraz.
El mismo La Cierva se achica y pide con temor cosas que deja al dominio absoluto de los gobernantes. Burell, con ser tan estratégico, no halla una posición donde guarecerse para asestar

entre tanto el Tesoro está indeciso en la intervención oficial, negociando unos días y dejando otros que opere el mercado libremente.
El balance del Banco es como sigue: El oro en caja pasa de 563,68 millones a 564,67, y la cuenta de correspondientes en el extranjero de 159,58 a 157,83.
La plata aumenta de 700 a 705, y la cuenta corriente del Tesoro disminuye su saldo desfavorable en plata de 77 a 75.
La circulación de billetes decrece de 1.969 a 1.960, y las cuentas corrientes de particulares aumentan de 608 a 610 millones.
La del oro del Tesoro continúa en 50.

Peor lo pasan quienes van a presenciar los sucesos de la Casa de la Villa. El bizantinismo ha llegado a su ocaso, y todo es oro, verde y azul, colores chillones de aquel estilo puramente oriental, con los cuales se estropea la vista y anublase el cerebro.
Ya no sabemos cómo desentrañar los mil asuntos que en revuelto inverosímil nos presentan los señores concejales. Lean ustedes la prensa diaria y sabrán que el Ayuntamiento marcha de mal en peor.

Ahora unos ediles socialistas dándose por agraviados y solicitan del señor alcalde presidente la formación de un tribunal de honor, para que los juzgue a la luz del mediodía y con asistencia de todo el mundo — «sic» —, porque se les acusa, nada menos, que de «palabras textuales» — detentar varios terrenos en la Dehesa de la Villa cuando los dichos concejales hallábase o encontrábase más limpios que lo está el sol.

Yo también pido claridad en ese supuesto negocio, y en los Jardines de la Tela, fronteras a mi casa, donde aún existe el alumbrado de aceite. ¡Oh, Ayuntamiento del siglo XVII!

Lo más importante en cosas ediles fue la proposición hecha por Morayta respecto al problema de las subsistencias. Dijo el ilustre egiptólogo que los artículos de primera necesidad se han puesto en Madrid muy caros. Mas yo lo niego. Cuestan como siempre. Eso será en Egipto y por causa de la guerra; maneja turcos encaminados a reventar a la pérdida Albión.

Pero en Madrid los artículos de primera necesidad y las subsistencias todas se obtienen a precios regulares, sostenidos, permanentes. Quien diga lo contrario no sabe una palabra de economía doméstica, ó no va a la plaza a comprar, ó es enemigo de la neutralidad declarada por el Gobierno para mantener el statu quo en España, mientras las naciones beligerantes se agotan y se exterminan.

Figuras de la guerra



General Chomer, miembro del Consejo Superior de Guerra, gran estratega y una de las glorias del Estado Mayor francés.

BOLSA DE MADRID

En general han tenido escaso movimiento los valores que se cotizan actualmente en nuestra Bolsa. El Interior a por 100, que el sábado anterior estaba a 71,55, bajó a 70,85, recuperando después hasta el cambio de 71,35.
El Amortizable nuevo no varía de 81,73 y el antiguo se cotiza entre 92,45 y 99,75.
El Banco de España pasa de 444 a 449, el Hispano-Americano permanece a 80, el Español de Crédito a 100, y el Río de la Plata mejora de 230 a 233.
Los Tabacos oscilan entre 207 y 209, y las Cédulas del Hipotecario, entre 83 y 87,50.
Los francos están a 103,75, y las libras a 25,83, con escasas variaciones.
El interés del mercado es respecto a las dobles es barato. Las del interior a por 100 se hacen a la par.
El ministro de Fomento ha autorizado ya al Banco Hipotecario para que emita 25.000 cédulas al 5 por 100 de interés, y es natural que en los centros financieros se comente el hecho de elevar el interés en 1 por 100, porque la realidad lo exige así.
Pero se relaciona el problema con el que el Gobierno tiene que resolver antes del 1.º de Enero próximo, en que vencen los 237 millones en circulación de las Obligaciones del Tesoro, cuyo tipo de rendimiento es hoy de 4 por 100.
¿Se elevará este rendimiento en el caso de acordarse la prórroga? Es natural que el mercado se preocupe de este importante asunto.
Por lo que respecta al cambio internacional, preocupa también al Gobierno la cotización que tienen las libras esterlinas y los francos, cuando el comercio de importación y exportación está restringido y cuando rigen en la mayor parte del extranjero las moratorias, aunque no tengan efectividad práctica en algunos países, como Inglaterra.
El problema se está estudiando, y

Quisicosas.

Todo buen salmantino, como es obligación, está cocido en obra, obra de defunción.
Es hoy, fué ayer, mañana las campanas ¡tán! ¡tán!
Y una eterna pregunta ¿a quién enterrarán?
El tributo a la muerte, cual los tributos todos, pagamos aquí espíndidos. No hay de librarse modos.
Y siendo la ciudad y todos conocidos, ocurre así en verdad que de enterrar en entierro pasamos la jornada.
De casa a San Bernardo a dar la cabezada.

Y en Barcelona tifus, y en Madrid explosiones, y agua que dicen tiene bacterias por millones. Y aquí y allá en todas las ciudades de España tal difícil el cocí que es comer una hazaña.
Y luego nos decían que eso de ser neutrales esterlinas y marcos traerían a raudales! Hasta nuestra peseta que de su enfermedad restableció un día vive hoy por caridad.
Y es hoy, fué ayer, mañana las campanas ¡tán! ¡tán!
Es Salamanca entera obra de defunción.

Recompensa merecida.

Por este Gobie no civil se envía al señor ministro de la Gobernación una comunicación proponiendo para una recompensa al oficial segundo de este Gobierno, señor Calvo Sanz, por los méritos contraídos como funcionario durante su gestión en la huelga última de la ciudad de Béjar, en la que ostentaba la representación gubernativa.
Fué nombrado delegado gubernativo el día 17 de Marzo último y desde esta fecha tan celoso funcionario supo llevar a cabo con tanta delicadeza, al par que energía, sus gestiones, que gracias a él se uocionó la terrible huelga que en la primavera última tantos daños causó en la industria Béjar, amenazando destruir su única riqueza.
Solucionó en cuarenta y ocho horas una huelga de pañaderos que se presentaba con caracteres alarmantes y en la textil no dejó un momento de confrenciar con patronos y obreros hasta conseguir sus propósitos, algunas veces con gran riesgo de su vida.
Por estas causas y ipor ser esta la opinión unánime de todo Béjar, de cuyo vecindario ha merecido constantes encomios, como se desprende de los comunicados y telegramas que obran en este Gobierno civil, el señor vizconde de San Javier ha creído justo solicitar de la superioridad una recompensa para su subordinado.
Por creerla merecida, damos de todas veras nuestra enhorabuena a nuestro particular amigo señor Calvo Sanz.

El armisticio de Navidad.

Para la realización de la generosa iniciativa del señor marqués de Morilla se ha dictado la siguiente circular: «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Subsecretaría. — Universidades. — Circular a los rectores de Universidades. — Madrid, 21 de Noviembre de 1914.
A conocimiento de este ministerio ha llegado que maestros de escuelas nacionales desean elevar al Gobierno de S. M. súplicas de la juventud escolar española solicitando la interposición de los buenos oficios de éste cerca de las Potencias beligerantes para ver si es posible obtener de ella una suspensión de las hostilidades, una tregua en la lucha durante la próxima Navidad y rendir de este modo el más alto homenaje a esta fiesta de amor y de paz, que ha unido siempre en un sólo y común sentimiento de fraternidad y de concordia todos los corazones cristianos.
Concediendo toda la importancia que en sí encierra a esta consoladora y laudable iniciativa, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me ordena participe a V. S. que es conveniente haga saber a todos los maestros y maestras del distrito universitario que las instancias que con ese fin envíen deberán ser dirigidas al ex-

celentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y se cursarán por ese rectorado, remitiéndolas a este ministerio para la resolución que en definitiva proceda. Dios guarde V. S. muchos años, etc. — El subsecretario.»

Notas de sociedad

Viajes.
Han llegado: De Madrid, nuestros queridos amigos don José de la Concha y don Eudoxio de Castro.
= De Vecinos, el médico titular de aquella localidad, don Leandro Hernández, nuestro buen amigo.
= Han salido: Para Madrid, el diputado provincial y querido amigo nuestro don Filiberto Villalobos.
= Para San Martín de Trevejos, nuestro particular amigo don Luis Gutiérrez Sánchez y su sobrina la bella señorita de Díaz Agero y Ojeto, nieta del conde de Malladas.
= Para Pizarra, nuestro querido amigo don Salvador Guevara.

Necrológicas.
Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro estimado amigo don José Martín Benito.
Presidieron el duelo los señores don Luis Rodríguez Miguel, don Mariano Rodríguez Galván, don Francisco Núñez Izquierdo, don Avelino García, don Nicolás, don Baltasar, don Sebastián y don Juan Benito.
Numerosas personas de todas las clases sociales salmantinas, asistieron al fúnebre acto, desfilando también por delante del féretro un nutrido grupo de exploradores salmantinos, que formaron en acto oficial, precedidos de sus jefes, por haber sido el difunto socio de mérito de la asociación.

Fallecimiento.
Ha fallecido en Moncorbo (Portugal), el ingeniero director de minas, don Federico Seheneider.
A sus desconsolados hijos don Carlos y doña Felicitas enviamos nuestro sentido pésame.

Peticion de mano.
Para el joven y distinguido diputado a Cortes y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, don Fernando López Monis, nuestro querido amigo, ha sido pedida la mano, por su hermano don Antonio, de la bellísima señorita Eleuteria Sánchez Taberner, hija del senador por esta provincia, señor Marqués de Llén.

La boda se celebrará en Madrid, en plazo breve.
Reciba el futuro matrimonio nuestra sincera felicitación.

Varias.
El primer teniente de infantería don César Cabezas Sanz, que regresó de África hace cuatro meses, por haber cumplido el tiempo reglamentario en aquel territorio, ha vuelto a ser destinado para servir en el mismo ejército en Ceuta.
= A los nombres, de señoras pertenecientes al R. pero de la Paz, que han firmado el mensaje pidiendo *El armisticio de Navidad*, en la Prensa europea, agregamos hoy los siguientes:
María Cuadros, Casilda García, Purificación García, Teresa Hurtado de Mendoza, Elvira Diaz, Aurora Blanco, Remedios Angoso, Rosa Monje Santano, Angela Monje Santano, Pilar Sánchez, María Sánchez, Rosalía Sánchez Hidalgo, María Teresa Sánchez, Aurelia Sánchez Monje, Dolores Sánchez Monje, Juana Cebalada, Marina Cobaleda, María Teresa Lamamié de Clairac, Eleuteria Sánchez Taberner, Eusebia González Cobos, Luciana Santiago, Matilde Macho, Felisa Macho, Felicidad Pérez Sancho, Tomasa Maldonado, María de las Heras.
= Nuestro querido amigo el distinguido teniente de Albuera, don Felipe Santander, saldrá en breve para Valladolid, de cuya academia de Caballería ha sido nombrado profesor ayudante.

Del "Boletín Oficial."

El "Boletín Oficial" de ayer publica lo siguiente:
Circular de Obras públicas sobre expropiaciones.
= Idem de este Gobierno civil, sobre reses mostrencas.
= Lista de los fiscales municipales y suplentes de Ayuntamientos de la provincia de Salamanca, nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid.
= Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de Ayuntamientos.

Delegación de Hacienda.

Libramientos puestos al cobro en el día de hoy por la Tesorería de Hacienda de esta capital:
Don Rufino Garzón, 16.029,61 pesetas; don Francisco Antolín, 4.071,16; don Juan García, 21.617,07; don José Redondo, 57.712,56; doña Gregoria Mesanza, 2.512,46; don Pedro Méndez, 1.939; don Santiago Martín, 1.238,97; don Salvador González, 18.382,84; don Francisco Alvarez, 9.341,56; don Victorino Rodríguez, 84.894,19; Director de Telégrafos, 474,90; don Francisco

J. Rojas, 1.958,43; don Constantino Francia, 9.387,78; don Juan del Rey, 2.410,83; don Manuel Prieto, 443,84; don Crispulo Baza, 977,54; don Nicasio Villarino, 167,50; don Isaac I. García, 760; don Francisco Castillo, 77,18; don Victoriano Elena, 1.413,14; don Isidro Cuadrado, 1.084,16; don Pedro Encinas, 29.903,69; don Claro Vicente, 2.979,91; don Cruz Martín, 232,76; don Juan Domínguez, 6.720,14; don Serapio Rodríguez, 3.358,59; Administrador de Correos, 1.037,40; doña María Desposorios Gutiérrez, 2.188,39; don Gerardo Benito, 209,96; don José Miguel Jiménez, 995,25; don Pedro Cornejo, 7.831,19; don Aquilino Benito, 3.526,23; don Pedro Sánchez, 3.176,86; don Martín Sánchez, 48.407,20; don Manuel Rodrigo, 15.788,49; don Cayo Valladolid, 5.014,65; don Manuel de Castro, 4.198,64; don Teodoro Martín, 619,98; don Luis Martín, 3.870,49; Arquitecto jefe, 385; don Mariano P. Canales, 215; don Manuel Lobo, 1.105,84; don José Senties, 1.045,84; don Luciano Pérez, 1.641,00; Gobernador civil, 78,22; don Celestino M. de Argenta, 286,68; don Jerónimo Sanz, 112,50; Cargero de la guardia civil, 849,92; don Eulogio Garrido, 35,77; don Antonio Hernández, 49,76; don Verecundo Actores, 113,52; don Santiago Caja, 400; don Antonio Royo, 1.654,85; don Antonio Sánchez, 124,50; don Pedro Sánchez, 503,66.

Por orden de la Dirección general del Tesoro público y clases pasivas, se abre el pago a las clases pasivas, y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta provincia por el orden de días que a continuación se expresan:
Día 1.º — Retirados y jubilados.
Día 2.º — Montepío civil y militar.
Días 3 y 4. — Todas las nóminas sin distinción.

DE LA AUDIENCIA

Suspensión.
El juicio oral que debió celebrarse ayer en la sala primera, de la causa que se instruyó en el Juzgado de la capital, por el delito de lesiones, contra Elio Pérez y tres más, se suspendió hasta nuevo señalamiento.
La suspensión fué debida a no comparecer el perjudicado, cuya citación no pudo hacerse por encontrarse residiendo en lugar distinto del en que ha estado ayecondado.
Por una omisión involuntaria, no decíamos ayer, al dar el señalamiento, que intervenía en la causa, defendiendo a uno de los procesados, el letrado señor Iscar Peyra, lo que hacemos constar para que la verdad quede en el lugar que corresponde.

Para hoy no hay hecho señalamiento en ninguna de las dos secciones.
El Licenciado Salvadera

VIDA LOCAL

LOS PERIODISTAS ALEMANES

Tengo sobre la mesa el B. Z. *am Mittag*, el *Berliner Morgenpost* y el *Münchener Neueste Nachrichten*.
De una primera y rápida ojeada lo único que llama la atención es el gran número de esquelas de defunción de soldados. Es natural que en la guerra mueran soldados, pero no parece tan natural que se hagan esquelas de defunción. En los periódicos franceses é ingleses creo que no he visto ni una.
Llama además la atención (siempre no sólo en época de guerra), la efusividad con que están redactadas las esquelas alemanas. Para nosotros, que no tenemos para este caso más que el conocido «desconsolado» y «desconsolada», es una sorpresa lo de «ha muerto nuestro amantísimo padre, idolatrado esposo, lo carinoso» y demás epítetos aplicados a una misma tarjeta.
Además entre los alemanes hay una costumbre muy simpática y desconocida por estas tierras. La de que los amigos hacen tarjetas de defunción, privilegio reservado aquí a los parientes. Yo no puedo menos de confesar que la primera vez que vi una tarjeta redactada por unos amigos me hizo una excelente impresión.
Es que el alemán es capaz de tener cariño? Es obvio y así es obvio.
La *Esfera* publica en su último número un artículo acerca del libro de Eloy L. André, sobre la mentalidad alemana. Por haber sido André alumno de esta Universidad, debiera interesarnos cuanto escriba y por ser de actualidad su obra, debiéramos estudiarla para saber a qué atenernos en lo de la vida alemana.
De lo poco que yo conozco de Alemania, por libros, periódicos y conversaciones, he sacado la impresión de que cuanto se dice acerca de la psicología del pueblo alemán es tan tonto, tan atropellado y tan incompleto, como lo que se dice de la psicología de los demás pueblos.
Una característica me parece que tiene el alemán que le pone debajo de los demás pueblos, apesar de cuanto se diga de su valer; la de que es antes que todo alemán.
Creo a un francés capaz de ser amigo de un ruso, de un inglés, de un italiano ó de un chino. Creo que un espa-

ñol puede ser amigo de medio mundo. Un alemán no es más que amigo de un alemán.
Lo que he oído a los que iban a aprender alemán a Berlín y lo que veo de la guerra lo demuestran. Son muy cariñosos, muy buenos con un español... mientras aprenden español; después enemigos. Los espías que han cogido en Francia eran muy cariñosos y muy buenos con los franceses.
Volviendo a los periódicos alemanes. Die *Lage in grossen ist unverändert*. «La situación en general no ha variado» podría yo escribir remedando al Estado Mayor. Cuando leía periódicos franceses y leía eso de que la situación no ha variado, echaba de menos los periódicos alemanes, ahora que los tengo me doy cuenta de que está ocurriendo lo contrario de lo que se nos ha dicho. Nos han asegurado los periódicos que la guerra se está haciendo a fuerza de telegramas, que unos y otros combatientes disparan sobre los neutrales con el Morse. La afirmación no puede ser más inexacta. Veán ustedes periódicos de uno y otro bando y digan cuánto boba.

Así a boca jarro. ¿Cuántos generales conocen ustedes? Jofre, von Kluk... y pare usted de contar.

De cualquiera escaramusa en Marruecos, por ejemplo, se sabe el nombre del general, el del coronel, el del comandante, el del teniente y hasta el de algunos soldados. Ahora no se sabe siquiera qué regimientos están en un lado y cuáles en otros.

Pasó la temporada de la galería. Ya los soldados no se baten porque los contemple la Europa entera y lo que menos les preocupa es Europa. Lo que les preocupa es el enemigo.
Todos los periódicos parecen tener la consigna (la tienen) de no hablar de la guerra.

Así periódicos tan chiquitos como los alemanes están llenos de tonterías. *Der ester bende soldat*, poesía de un soldado que recibe una herida mortal; *Egel die Tuerung*, reunión en la Andreasstrasse para protestar de la subida de las subsistencias; *Fittungskriegsberichte*, películas de la guerra en que se da el «Santitätsien in kriegsdienst» los sanitarios en campaña y cosas del mismo estilo.

En un periódico encuentro una postal graciosísima que el célebre profesor Hams Gross, ha enviado a un japonés retirándole la autorización que le había dado para traducir un libro suyo.

Muy alemán y muy dentro del propósito de llenar los periódicos sin hablar los de la guerra.

Juan de Salamanca.

UN INCIDENTE

LAS OBRAS DE SANIAMIENTO

Hace unos días circulaba por Salamanca rumores que aseguraban que se había ordenado el embargo de las obras hechas para el saneamiento de la ciudad y que el Ayuntamiento tiene contratadas con la sociedad Franco Española. No nos hicimos eco de tales rumores por no tener fundamento bastante hasta hoy en que, oficialmente, conocemos los siguientes detalles:
Ayer mañana se recibió en la Alcaldía un oficio del Juzgado de primera instancia del centro, de Bilbao, ordenando que se retiraran a don Julián Soriano las cantidades que el Ayuntamiento tuviera que satisfacerle como ingeniero y contratista de las obras de saneamiento y al objeto de rescindir el embargo hecho a dicho señor por pago de 99.000 pesetas a don Juan Equidazu, ingeniero que prestó sus servicios en esta jefatura de Obras públicas.

Como lo único interesante de esta cuestión es lo que podría afectar a las obras de saneamiento, y deseamos de informar a nuestros lectores, nos entrevistamos con el señor alcalde, el cual, con la mayor amabilidad, nos manifestó que era cierto que había recibido el exhorto del Juzgado de Bilbao, el cual había contestado que el Ayuntamiento de Salamanca no tenía ninguna relación mercantil con don Julián Soriano y que las obras de saneamiento estaban encargadas a la sociedad Franco Española. Que tampoco podía detener ninguna cantidad, pues el señor Soriano no tenía que percibiría del Ayuntamiento.

Respecto a lo que a Salamanca afecta, el señor Marcos Martín nos manifestó que los intereses locales estaban perfectamente garantizados y ninguna lesión podían sufrir por las incidencias surgidas y de que damos cuenta.
El Ayuntamiento, añadió el alcalde, ha contratado con la Franco Española, y ésta tiene que cumplir sus compromisos. Si faltara a ellos perdería la fianza de veinte mil pesetas que tiene depositada y no tendría derecho ni a reclamación ni a indemnización.

Lo único que podría ocurrir desagradable para nosotros, sería que las obras sufrieran algún aplazamiento, caso de comenzar un litigio.

En una palabra, puede afirmar EL ADELANTO que Salamanca no sufre de sufrir ningún perjuicio en sus intereses, que están perfectamente garantizados.

Agradecemos al señor Marcos Martín sus manifestaciones, que transcribimos para conocimiento y satisfacción del vecindario y continuaremos dedicando a este asunto la atención que merece.

De Ciudad Rodrigo ALMANAQUE MENSUAL PARA EL AÑO 1914

Ha sido promovido a general de brigada el coronel de Estado Mayor, ex jefe superior de Policía, don Francisco Fernández Llanos, de quien tan gratos recuerdos se conservan en nuestra ciudad.

—Por el Juzgado de instrucción del partido ha sido puesto en libertad el vecino de Puebla de Azaba, Miguel Hernández Zamarréno.

—En Alameda han contraído matrimonio don Justo Regalado Pérez, maestro de niños, con doña Esperanza Ojea Sardiña, hija de don Eduardo, secretaria del mismo pueblo.

—En el día de hoy ha quedado terminado el plazo de concurso abierto por el Ayuntamiento, para la renovación de todas las lámparas del alumbrado público, por otras de filamento metálico.

Según nuestras noticias, han sido dos los promotores: la Hidro-Eléctrica del Agueda y don Ladislao Trinchet.

—Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió en los pasados días al caer de la caballería que montaba, el conocido labrador del arrabal de San Francisco, don Dionisio Hernández.

También se hallan mejorados de las enfermedades que en los pasados días les aquejaron don Manuel Rodrigo Caballero y don Serapio Puig López. Y fuera por completo de peligro, en las enfermedades tíficas que en Barcelona sufrieron, don Ventura Fontán y Pérez Santamarina y su hija Conchita Fontán Cuadrado.

—La sociedad Hidro-eléctrica del Agueda acabó de montar el tendido de sus redes de suministro de fluido y comenzó a surtir del mismo a las industrias, cuyos dueños lo desean, así como a los servicios domésticos en las casas en que los aparatos se instalen, todo a precios sumamente económicos.

—Las pruebas han dado un resultado excelente.

—Han fallecido en esta ciudad, la reverenda madre María Pérez, de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, y la niña de doce años de edad Esperanza Cuadrado García.—El correspondiente.

Notas de la guerra.

Acto heroico de un cabo. Se ha publicado una orden del día en el Diario Oficial condecorando la medalla militar a un cabo llamado Philip.

Este realizó un acto heroico. Una noche le llamó su coronel y le dijo:

—Es preciso que vaya usted con unos cuantos hombres hacia la trinchera que ahí enfrente están construyendo los alemanes. Entérese como va y vuelva al amanecer a decirme lo.

El cabo Philip marchó con 24 hombres. Cuando estaba a punto de llegar sigilosamente a la trinchera en cuestión, el cabo Philip vio que en un punto avanzado había una centinela.

Llamó a un soldado y le dijo: —Es preciso que llames la atención a ese centinela, y no te cuides de más. Así lo hizo el soldado; y mientras el cabo mató al centinela, se colocó su casco y su capote y le substituyó en la guardia.

Los demás soldados alemanes no se enteraron de lo ocurrido; y terminada la obra, fueron a dar aviso a sus jefes de que ya la trinchera estaba construida, dejando al centinela.

Este llamó a los compañeros y se apoderaron de la trinchera.

Cuando volvieron los alemanes, fueron recibidos a tiros, viéndose obligados a huir.

Llegó entonces el coronel que había sido avisado con sus tropas. Y el cabo Philip, adelantándose hacia su jefe, exclamó: —Mi coronel, tengo el gusto de regalarle la trinchera que he tomado.

Nuevas máquinas de guerra. Según noticias recibidas de Alemania por la vía dinamarquesa, los alemanes han inventado tres nuevas máquinas de destrucción.

A una de ellas la denominan el «torpedero terrestre».

Se compone de un automóvil de forma especial, sobre el que va montado un cañón poderosísimo que dispara obuses explosivos.

La velocidad y alcance de estos explosivos es considerable, y sus efectos verdaderamente espantosos.

El «torpedero terrestre» será empleado para combatir a las autometralladoras de que disponen los franceses y los belgas.

Otro de los inventos es un mortero de trinchera, que arroja proyectiles muy pesados y que dispara por medio de la electricidad.

La tercera máquina de guerra es una motociñeta ametralladora, que será utilizada allí donde los accidentes del terreno y la falta de caminos impidan la acción de las autometralladoras.

La guerra en los aires. Se conocen detalles muy interesantes de la hazaña realizada por los aviadores ingleses comandante Babington, teniente Sippe y comandante Briggs, que bombardearon los talleres de Zepelin, en Friedrichshafen.

La expedición había sido preparada de acuerdo con el Almirantazgo británico. El proyecto era aniquilar el taller de dirigibles, y su ejecución había sido fijada para el 24 de Noviembre.

Los aparatos escogidos fueron tres monoplanos de 32 metros cuadrados, provistos de motores rotativos de 80 caballos, con una velocidad de 130 kilómetros por hora.

El 15 de Noviembre habían sido transportados, sin armamento, a Belfort, y montados en hangares y cuidadosamente disimulados.

Llegó el día de la partida. Los tres aviadores, dispuestos a todo, con ese heroísmo frío que caracteriza a la raza sajona, se elevaron uno tras otro, con cinco minutos de intervalo, alcanzando enseguida una altura de 1.400 a 1.500 metros, con objeto de escapar, en lo posible, a la vigilancia alemana. Siguiendo el curso del Rin, y siempre sin per-

Calendar table for December 1914, showing days of the week and corresponding dates.

derse los unos a los otros llegaron hasta Schaffouse, donde se separaron, ganando el comandante Briggs Friedrichshafen, por Ludwigshafen, y continuando sus compañeros río abajo, hasta llegar al otro lado de la ciudad.

Las bombas y la bruma, muy espesas, obligaron a los aviadores a volar muy bajo.

Cuando un desgarrón de la niebla les permitió ver los talleres, volvieron a elevarse, pero justamente lo preciso para pasar por encima del techo de los hangares.

Entonces, mientras los alemanes, que habían, por fin, descubrieron a los aviones, les enviaban un nutrido fuego de todas las armas que poseían, los ingleses arrojaron tranquilamente sus bombas.

Por la velocidad de los aparatos y el estado de la atmósfera no fué muy peligroso este fuego; sin embargo, como se sabe, un proyectil alcanzó al depósito de esencia del biplano de Briggs, quien se vió obligado a aterrizar, y herido asimismo, fué hecho prisionero por los alemanes.

El comandante Babington y el teniente Sippe, después de realizada su proeza, volvieron a Belfort, donde, ante los generales, hicieron un informe oficial del raid.

Los daños causados por las bombas en los cobertizos de los dirigibles alemanes son, como es sabido, muy importantes.

Los tres aviadores fueron citados en el orden de la plaza de Belfort. Los dos que regresaron han sido condecorados, además, con la Legión de Honor.

Como hecho curioso merece consignarse que el teniente Sippe había tomado también parte en el bombardeo de Busseldorf.

En el Ateneo de Madrid. Una velada. En el Ateneo madrileño inaugurará esta noche sus veladas la sección de Letras con una velada en la que nuestro querido amigo el inspiado poeta don Cándido Rodríguez Pinilla recitará algunas de sus hermosas composiciones.

Hará la presentación del señor Rodríguez Pinilla el ilustre pensador señor Unamuno, que también leerá varias de sus geniales poesías.

DE LA VELLES

Una boda. En la iglesia parroquial de esta villa contrajeron enlace matrimonial la bella y distinguida señorita Teresa Curto Marcos con el distinguido y acaudalado propietario don Avelino Armenteros Pablos, nuestro estimado amigo muy conocido en esta.

Fueron padrinos en tan solemne acto don Eugenio Fernández, veterinario de La Velles, y su esposa doña Manuela Marcos, tios de los novios.

Firmaron el acta matrimonial los diputados provinciales don Filiberto Villalobos y don Jesús Sánchez y Sánchez.

Bendijo el nuevo matrimonio don José Riesco, párroco de San Muñoz y pariente del novio.

Vestía la novia elegante traje negro de crepón de la China, y el novio de etiqueta.

La boda se celebró en familia acaudalado de la villa de la novia.

De sus numerosas amistades han recibido valiosos regalos, entre los que recordamos los siguientes.

Del novio a la novia: aderezo de brillantes y perlas, vestido de ceremonia, vestido de viaje y abrigo de terciopelo.

De la novia al novio: botanadora de brillantes, afiler de lo mismo y artística escribanía antigua de plata.

De los padres de la novia: reloj de caoba y juegos de cama y mantelería.

De los padres y hermanas del novio: sillera inglesa, aparador y armario de luna de caoba.

Los padrinos: un hermoso lavabe; los tutores de la novia, un precioso juego completo de cucharillas de plata y dos servilleteros de oro.

zanares, representante de la casa Armenteros de París, magnífico y artístico juego para te de porcelana de Sevres; don José María Albertos, representante de los señores Armenteros, en Madrid, palmaria de plata; don Isidro Riesco y señora, juego de reloj y floreros; don Ildefonso Martín y doña Francisca Hernández, licoperas de cristal y plata y juego de café; don Gabriel Pérez, juego de plata para postre; don José Riesco, juego de cucharillas de plata; don Dionisio Jiménez, tenedor de libros de la casa, aparato de luz; don Jesús Payo y don Juan Antonio Matías, dependientes de la casa, vinageras y centro de cristal para mesa.

Con objeto de asistir a la boda se trasladaron a La Velles, desde Salamanca, don Filiberto Villalobos, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Bernardino Sánchez Alcalde, don Manuel Domínguez y don José Serrano, de París, el representante de los señores Armenteros en la capital francesa, don Francisco Manzanares, y de Madrid, el representante don José María Albertos.

El diputado a Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva, envió un telegrama afectuosísimo felicitando a los recién casados y lamentando que ocupaciones urgentísimas le impidieran asistir a la boda.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido banquete, haciendo los honores los padres de la novia don Pedro del Pozo, y doña Rosa Marcos, y los del novio don Blas Armenteros y doña María Antonia Pablos, con sus distinguidas familias.

Reciban estas nuestras más entusiastas felicitaciones y deseamos a los novios eterna luna de miel.—El correspondiente.

Ateneo de Salamanca.

Mañana, miércoles, se celebrará en la Escuela de San Eloy, a las seis y media (hora oficial), la junta general subsidiaria, para tratar de las proposiciones que presenten los socios y para la renovación de cargos.

Los acuerdos que tome la Junta serán válidos, cualquiera que sea el número de socios «que asista» a la sesión.

Sucesos provinciales.

Un homicidio. La guardia civil da cuenta de un homicidio por imprudencia ocurrido en la noche del pasado día 25 en el pueblo de Navarredonda de la Rinconada.

Parece ser que al salir de la escuela nocturna de adultos varios chiquillos, entre ellos los llamados Valeriano Martín Hernández, y Jaime Gómez Fernández, de trece años y Miguel Martín, de catorce, comenzaron a tirar piedras contra un grupo de mujeres, con intención de amedrentarlas y sin intención ninguna de herirlas.

Pero una piedra fué a dar en la nariz a la joven de diez y nueve años Agueda Ramos Marcos, produciéndole una contusión seguida de fuerte congestión, que la acarrearía la muerte a los pocos momentos.

Los tres sujetos mencionados han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Sequeros.

Un robo. Comunican de Linares que en el comercio que en aquella villa posee don José Calvo Hernández, se cometió en la pasada noche un robo en el que los ladrones se llevaron de 250 a 300 pesetas en metálico y gran cantidad en géneros del establecimiento.

Para llevar a cabo su intento, los cacos taladraron la puerta del comercio con un berbiquí, aprovechando el momento en que los dueños se hallaban acostados.

Como presuntos autores del mismo han sido detenidos Romana Sánchez, de cuarenta y cinco años, Antonio Paredero Fernández, de cuarenta, de oficio paraguero; Claudio Castaño, de treinta y dos y de oficio carpintero, y su esposa Elvira Corral, vecinas de Escorial de la Sierra y de Rinconada, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Dos hurtos. La benemérita ha detenido al vecino de Larrodrigo Florentino Castro Martín, como autor del hurto de una manta a su convecino José García.

También ha sido detenido el vecino de Malpartida Antonio de Santos Viedra, de veinticinco años y portugués de origen, el cual sustrajo varias herramientas de trabajo, propiedad del mon-

taraz del caserío de Campo Redondo, Francisco Miranda, las cuales tenía en una caseta donde acostumbraba a guardar todos los útiles de labor.

Los cinematógrafos

Bretón. Anoche se congregó medio Salamanca en este teatro, deseoso de conocer al famoso aventurero Saturnino Farandola.

La obra no defraudó las esperanzas que el público había concebido de que sería digna de los carteles de Bretón.

Sus abundantes y bellas fotografías de las arriesgadas y temerarias aventuras de Farandola, en los cuatro actos primeros, hacen de la película un modelo de arte.

Gustó mucho y fué repetidas veces ovacionada.

Esta noche veremos los cuatro últimos actos de que se compone la obra. Se estrenarán las películas Solución divina, de 465 metros; Ciencia fatal, en tres partes, y Fricot y los huevos. Secciones a las seis y media y nueve.

Sección de mercados.

POR CORREO. Tejares, 30. Trigo superior, 52,50 reales fanega. Bueno, 52. Barquilla, 51. Guisantes, 37. Algarrobas, 39. Cebada, 27. Centeno, 39. Avena, 20.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación: Trigo superior, 53 y 53,50. Bueno, 53. Barquilla, 52. Maíz 100 kilos, 23 pesetas. Centeno, las 90 libras, 41 reales. Guisantes, 40 los 40 kilos. Cebada, 29.

Precios para la venta de harinas y sus plenos sobre estación de Tejares y salvo variación: Extra Halley, 41 y 41,50. Ceres, 40 y 40,50. C. 39 y 39,50. C. Q., 37.

Precios con envases. Tercera, 25. Menudillo, 13. Salvadillo, 13. Precios sin envases.

La situación del mercado en la presente semana varia poco a la anterior.

Los vendedores continúan firmes y sin ceder las existencias por los precios actuales, estando a la expectativa de que han de mejorar, mientras los compradores retraídos, ante el temor de que el Gobierno tome medidas para que los precios no sean más elevados.

Tiempo de lluvias. Cantalapiedra, 30. Trigo superior, fanega de 94 libras, 52,50 a 53 reales. Centeno, 38 a 39 las 92 libras. Cebada, 26 a 27 la fanega. Algarrobas, 38 a 39. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, sostenidas. Tiempo, de nieblas. Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias. Según las publicaciones de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de arroba, a 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, a 16,13.

Desde Peñaranda

Días atrás estubo en esta ciudad el ingeniero de ferrocarriles afecto a la primera división, don Gregorio Sánchez Conesa, acompañado del ayudante señor Prieto y de los señores Acosta y Barrero, afectos también a este ferrocarril. El objeto de su visita fué el hacerse cargo, como encargado recientemente de la construcción de nuestro ferrocarril de todo el personal facultativo de la línea y de girar una visita de inspección a las obras realizadas, quedando altamente satisfecho de los trabajos y dirección de las obras efectuadas y se propone continuar con los mismos deseos y entusiasmos que el señor Roda.

Continúan nuestros exploradores con más entusiasmo todavía que los muchos que tenían al crearse esta hermosa institución. Todas las noches, de cinco y media a

siete y media, se practican en el club (escuela de párvulos) ejercicios de gimnasia sueca, de movimientos de orden, semáforo de banderas, lecciones de moral, de cosas, de historia, de geografía y de otras materias relacionadas con la exploración.

—El jueves marcharon para Salamanca, donde tienen su residencia, la distinguida señora doña Heliodora Velasco, viuda de nuestro inolvidable amigo don Joaquín Sánchez de la Peña, acompañada de sus hijos don Romualdo y don Plácido.

—Ha salido para Madrid, donde permanecerán unos días, nuestro amigo don Teodoro del Castillo y su esposa doña Adelaida Rodríguez.

—Nuestro mercado del jueves estubo muy concurrido lo mismo de granos que de otras clases de productos, siendo muy grande la concurrencia de gentes de los pueblos inmediatos y muchos los compradores portistas de granos que concurrirían. Todo lo presentado se vendió con animación y los precios fueron:

Trigo, de 52 a 53 reales fanega. Cebada, de 30 a 31. Centeno, de 38 a 39. Guisantes, de 37 a 38. Algarrobas, de 36 1/2 a 37. En el tesó, el ganado de cerda cebado que se presentará a la venta se vendió a 56 reales arroba.—El correspondiente.

Sucesos locales.

Un escándalo. Ayer noche promovió un fenomenal escándalo en el rondín de Sancti-Spiritus un sujeto llamado Cesáreo, el Rojo, el que, debido, quizá a unas copas que había bebido de más, intentó golpear a su mujer y a varios vecinos.

El escándalo fué monumental, teniendo que intervenir el inspector de la guardia municipal y los guardias de Seguridad, quienes han denunciado al alborotador.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Martín, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial de Tejares, don Remigio, para el joven don José Luis Sánchez.

La fecha de la boda se ha señalado para muy pronto.

Noticias.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Martín, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial de Tejares, don Remigio, para el joven don José Luis Sánchez.

La fecha de la boda se ha señalado para muy pronto.

INTERESANTE

Ortopédico herniológico en Salamanca.

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en Salamanca, los días 12 y 13 del actual mes de Diciembre, de once a una y de tres a seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora, los días 14 y 15, en el Hotel del Comercio, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil en las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varos ó valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos de riñón, etc., etc., deseen encargarse de alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado, y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Envíenme gratis a quien le solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento».

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 87, principal. 1, 8, 7, 9 y 11.

El Jarabó de BIPOFOSFITOS SALUD es una pана en que reunida al convaleciente despierta el apetito, suministra fuerza y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházese; la oferta es interesada.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Beatriz, Chapado Santos é Ignacio Sevillano Rubio.

Defunciones: Carmen Pérez Hernández, María Martín Vicente, José Fernández Campoamor y José Martín Benito.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1 -- SALAMANCA. Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tiene boas de Mongolia y toda clase de pliegos en negro y colores. Limpieza a seep en toda clase de prendas.

En los colicos nefríticos así como en las demás enfermedades que proceden del artritismo tales como reuma, gota, cistitis, sverillas, mal de piedra, neuralgias etc., témasse la «Piperazina doctor Graus».

EL DR. NOGUERAS

Catedrático de Medicina ha instalado su consultorio en la Puerta de Zamora, núm. 1-3. Consultas de TRES A CINCO.

Consulta de enfermedades de la boca y prótesis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ledesma. Plaza Mayor número 10 y 11, principal.

Por los guardias municipales han sido recogidos ayer diez y ocho kilos de pan, faltos de peso y mal cocidos.

La importante casa de camisería

La Tijera de Oro, pone en concurrencia de su distinguida clientela y público en general, que debido a importantes reformas que se llevarán a efecto en este establecimiento, hará por todo el presente mes grandes rebajas de precios.

TAHONA * DEL * CARMEN

Precio del pan en fábrica. Pan de dos kilos, de primera, a 75 céntimos. Pan de un kilo, flor, 40. Pan de un kilo, arado, 38.

Extravío.—Se ha extraviado un berraco pelicano, hendiendo en las dos orejas, castrado de la tumba de decha y hierro J. en el costillar derecho. El extravío ha ocurrido en la dehesa de los Baños de Ledesma, del día 8 al 10 del próximo pasado mes de Noviembre. Quien sepa el paradero del animal extraviado, puede dirigirse a su dueño, Jerónimo Sánchez, en dicha dehesa. 4-1

Se arrienda una dehesa de pastos y monte de encinas, muy bellotero, con abundantes aguas, pudiendo roturarse si se desea una parte de terreno virgen. Informarán, calle de San Justo, número 34. 15-11

Se vende una casa en la calle de San Pablo, con portada para tienda. Dará razón, calle de la Risa, número 7. 8-6

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del cementerio. Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, patera y huerta. Para tratar, Ramos y Mina, 8, principal.

Se vende la casa de las Afueras de San Román, número 35. Consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Informarán en dichas Afueras de San Román, número 39. 15-13

C. Mozo, modista de Valladolid. Plazuela de San Juan de Salgado, número 6.

Arrabal del Puente.—Se venden una porción de terreno en la calleja Cerrada, que mide, aproximadamente, unos seiscientos metros cuadrados, en el cual hay siete casitas pequeñas y un jardín, con un buen pozo. Dará razón, calle de Abajo, número 24. 15-3

Extravío.—Ha sido extraviada una mancha blanca del vecino de los Villares, Francisco Martín. La persona que la haya encontrado puede devolverla a José Iglesias, plaza de la Justicia, número 1. 8-8

Se vende la dehesa de Diganzales, sita en término de Granadilla, Herrás (Cáceres), de unas dos mil fanegas de cabida, poblada en parte de almorchos y encinas jóvenes, olivares, huertas, aguas abundantes que nacen en la misma finca, con casa, caza mayor y menor, lindando con el río Alagón y dos veces a dicho río, susceptible de grandes mejoras, buen terreno para labor, olivos, viñedo y castaños.

Para tratar, con su dueño don Manuel González Clemente, Béjar. No se trata con intermediarios. 15-8

Galgo.—Se vende un galgo blanco, serduo. Informes, Manuel Polo, en Monteburro de Arnuña. 5-4

Se vende tostadora de lentejas.—Sistema moderno, por vapor, para destruir el germen de la lenteja. Único que deja el grano como natural, sin señal alguna. Puede verse funcionando. Dirigirse a Pinio Villar, de Cantalapiedra. 10-4

Hacen falta chicos para aprendices de cordelero, ganan jornal desde el primer día. Darán razón, alparquería de Los Valencianos, Luján de la Cárcel, número 7. 6-4

Dehesa vendido de pasto, labor y monte en esta provincia. Vendido yugadas de tierras en distintos pueblos. Tengo de venta buenas casas y otras de pequeños precios. Vendiendo terrenos para edificar en las afueras de la ciudad y fincas de recreo. Manuel Redero, calle de Miguel Agustín, número 6. 8-2

Se vende, en buenas condiciones, librería, armario y mesa de despacho. Doctor Riesco, 29, principal, derecha, informarán. 8-8

Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en la dehesa de Castil Cabrero (provincia de Zamora). Para informes, el montazgo de la misma. 10-3

Cabras admito 160 de invierno, en Carrascal de Sanchiricones. Manuel Redero, Miguel Agustín 6. 8-2

Traspaso.—En buenas condiciones, se hace del mobiliario y artefactos del café que existió en las afueras de Toro, Avenida de Canals. Del precio y condiciones, informará el pro-sorador don José Sánchez Ledesma. 15-2-12

Venta.—Se hacen en pública y extrajudicial subasta de varias fincas sitas en términos de Carbajosa de Arnuña, Nervos de Valdeciuel, Valdeciuel y Mata, de Arnuña, y que pertenecieron a doña Luisa López de Hoyos y Lopera, hoy a sus herederos. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 30.000 pesetas. El acto se celebrará en la notaría de don Justo Firmat, el día 10 de Diciembre próximo a las once. En dicha oficina están de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. —P—

Carbones minerales, antracita y brezo, a precios reducidos, de Ignacio Veiga, con servicio a domicilio. Avisos: en el escritorio, Zamora, 27, despacho de harinas; teléfono 148 y 188. Ventas al por mayor. 15-6-6

Maquinaria alemana.—Procedente de una fábrica de embutidos y salazón que ha cesado en sus negocios, se cede en buenas condiciones: Una tina ó depósito para escaldar y pelar los cordos a vapor con su grúa giratoria. Una picadora «Vulkan». Una amasadora «Triumph». Una embutidora «Handel». Una caldera para la fusión de manteca por vapor.

Toda esta maquinaria está en muy buenas condiciones de uso y corresponde a los tipos más útiles y modernos de la casa R. Karges, Gustav Hamme y compañía, Braunschweig (Alemania).

También hay disponible otra caldera para fusión de manteca y un autoclave para extraer la grasa a los huesos, a vapor, de procedencia francesa, de la casa Egrot & Grand, de París. Depósitos de hierro para enfriar y reposar la manteca derretida y una batidora para afinarla. Se cede todo en junto y por separado. Para informes y precios, dirigirse a Manuel Madruga, Obispo Jarrin, 2, en Salamanca. 15-6-6

Se vende una bonita finca de recreo en la Calzada Vieja de Madrid, con noria, buena casa de nueva construcción, plantaciones de frescos, espárragos y magníficos frutales de clases variadas, siendo factible de grandes mejoras. Para informes y detalles, dirigirse a don Juan Antonio Rodríguez, Afueras de San Román, frente a Carrasco, 8, número 8-2

Se vende una bonita finca de recreo en la Calzada Vieja de Madrid, con noria, buena casa de nueva construcción, plantaciones de frescos, espárragos y magníficos frutales de clases variadas, siendo factible de grandes mejoras. Para informes y detalles, dirigirse a don Juan Antonio Rodríguez, Afueras de San Román, frente a Carrasco, 8, número 8-2

Se vende una bonita finca de recreo en la Calzada Vieja de Madrid, con noria, buena casa de nueva construcción, plantaciones de frescos, espárragos y magníficos frutales de clases variadas, siendo factible de grandes mejoras. Para informes y detalles, dirigirse a don Juan Antonio Rodríguez, Afueras de San Román, frente a Carrasco, 8, número 8-2

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 1.º

EL LIBRO AMARILLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

La historia del conflicto.—Publicación de documentos interesantes.—La opinión en Alemania acerca de la guerra antes de estallar la conflagración actual.—La nota de Austria a Serbia y los esfuerzos de la "Triple entente," para evitar la guerra. El compromiso de los aliados.—Un despacho del embajador francés en Berlín.

Comunican de Burdeos que el Gobierno francés ha publicado el Libro amarillo, haciendo la historia del conflicto.

Consta la obra de 160 documentos, todos ellos muy interesantes para conocer el desarrollo de los acontecimientos que han llevado a Europa al estado actual.

El Libro amarillo se halla distribuido en varios capítulos.

En el capítulo primero se demuestra que el partido militarista alemán había adoptado la resolución de ir a la guerra, desencadenando sobre Francia una campaña de invasión. Forman parte de este capítulo documentos de gran valor y tratase en ellos de la formación en Alemania de una opinión favorable a la guerra y decidida a todo. Explicase también el cambio de actitud del Kaiser, que después de gran resistencia, cedió al fin ante la corriente belicosa, dirigida por su propio hijo.

En el capítulo segundo se reúnen otros documentos que hacen públicos los acontecimientos ocurridos desde la muerte del archiduque de Austria en Sarajevo hasta la entrega a Serbia de la famosa nota del Gobierno austro húngaro, conteniendo las reclamaciones ya conocidas.

Demuestranse los esfuerzos hechos por Alemania y Austria, que llegaron a engañar a la diplomacia y adormecer a los representantes de las potencias aliadas, que al fin se dieron cuenta de que la guerra iba a estallar, por los preparativos militares hechos por Alemania y Austria.

En los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º se exponen los esfuerzos hechos por Francia e Inglaterra, con Rusia, para ganar tiempo y evitar el conflicto, a pesar de la actitud intrínseca en que ya se había colocado Austria y la política equívoca y dilatoria de Alemania, que al mismo tiempo que contestaba con buenas palabras, sin comprometerse, continuaba con gran apresuramiento la movilización y toda clase de preparativos militares.

En el último capítulo se reproduce la declaración de Londres, por la que Inglaterra, Rusia y Francia se comprometen a obrar de perfecto acuerdo y no firmar la paz separadamente.

En esta declaración se comprometen también las naciones aliadas a no cesar en la guerra hasta que Alemania deje de ser un peligro para la paz europea, aplastando el militarismo prusiano.

El documento más importante de los publicados en el Libro amarillo, es un despacho fechado en 22 de Noviembre de 1913 y enviado al Gobierno por Mr. Cambón, que era entonces embajador de Francia en Berlín. Desempeñaba por aquella época la Cartera de Negocios extranjeros de Francia, monsieur Pichón.

Daba cuenta monsieur Cambón en el despacho de una conversación celebrada en Berlín entre el Kaiser y el rey Alberto de Bélgica, acerca del convenio de que el Kaiser había dejado de ser el firme campeón de la paz y que iniciaba una peligrosa campaña, influido por las tendencias belicistas de su hijo mayor y ciertos partidos alemanes.

El Kaiser había adoptado el propósito de hacer inevitable la guerra con Francia creyendo que la superioridad aplastante de su ejército daría al Imperio una victoria rápida y completa.

Moltke, que también asistió a la entrevista entre el Kaiser y el Rey Alberto de Bélgica, declaró que la guerra era inevitable y además negociada. Se mostró aún más seguro que el Kaiser en el triunfo de

Alemania, mostrando su confianza en el Ejército.

El Rey Alberto protestó de tales manifestaciones. El Kaiser y el general Moltke persistieron en su opinión.

Agregaba Cambón en su despacho que el Kaiser envejecía y sufría por las influencias que le rodeaban, sintiendo envidia de la popularidad del Kromprinz.

Cree el embajador que además el Kaiser estaba herido por la réplica que dió Francia al aumento del ejército alemán.

Cambón terminó diciendo: «Debemos tener la pólvora seca.»

Las operaciones.

Noticias de origen francés. El comunicado de anoche. El comunicado oficial facilitado por el Gobierno francés, dice que no hay nada importante que señalar, excepto algunos ataques del enemigo al Norte de Arras, sin resultado.

La lucha en los alrededores de Arras. El corresponsal del «Times» en Boulogne, telegrafía a su periódico que el aspecto de la campaña en Bélgica y Norte de Francia es favorable para los aliados.

En Arras se están librando combates serios. Los alemanes hacen preparativos para romper la línea de los aliados por dicho punto.

Han concentrado en la región de Arras, con tal motivo, 500.000 hombres.

Los habitantes del Norte de Flandes. Los habitantes del Norte de las provincias flamencas, de diez y ocho a cuarenta y cinco años, han sido obligados por las autoridades alemanas a firmar una declaración, comprometiéndose a no combatir contra Alemania.

Las contribuciones de guerra. Dicen de Bruselas, que la contribución de guerra de 555 millones, que los alemanes impusieron a Bélgica, no será cobrada.

Las bajas de los alemanes en los combates últimos.—Dioscientos cincuenta mil heridos. Un alto funcionario de los ferrocarriles de Luxemburgo dice que el número de heridos alemanes, a juzgar por el movimiento de trenes, debe ser enorme.

Dice el funcionario citado que el número de heridos debe ser aproximadamente unos 250.000, a juzgar por los convoyes que vió pasar.

Noticias de origen inglés. La ofensiva alemana en Polonia. Comunican de Londres que en vista de que los alemanes se limitan a resistir, el avance sobre Varsovia puede considerarse como fracasado. Los alemanes no podrán realizar su propósito de establecer sus cuarteles de invierno en las orillas del Vístula.

Aunque es cierto que los alemanes conservan sus posiciones en las cercanías de Lodz, es también cierto que los rusos les han hecho centenares de prisioneros y les han cogido muchos cañones y ametralladoras.

Barcos apresados. El vapor «Nestor», y con bandera noruega, y otros barcos con banderas de naciones neutrales, han sido sorprendidos colocando minas a lo largo de la costa septentrional de Irlanda.

El «Nestor» ha sido apresado. Derrota de los austriacos. Despachos de Ceigine comunican que una columna formada por unos 1.000 soldados austriacos ha sido rechazada por los montenegrinos cerca de Biscegrand, con grandes pérdidas.

Las tropas indias. Sigue con gran entusiasmo el reclutamiento de voluntarios, alistados en las tropas indias.

El Rey Jorge, revista las tropas expedicionarias. Ayer se recibió un telegrama de la agencia Fabra, dando cuenta de que el Rey Jorge de Inglaterra ha marchado a Francia.

La noticia pareció errónea y se creyó que el hecho de hacer marchar a Francia al Rey Jorge se debía a una confusión.

Anoche se recibió un telegrama directo de Londres en el que se decía que el rey de Inglaterra ha revistado en el campamento las tropas británicas expedicionarias, que marcharon a Francia.

Se supone que esto es lo que quería decir el telegrama de la Agencia Fabra, aunque una omisión de varias palabras hiciera variar el sentido.

Noticias de origen alemán. Derrota de los rusos. Un despacho de origen alemán dice que en la Prusia Oriental fuerzas rusas infinitamente superiores en número a los alemanes, intentaron atravesar la frontera.

Los rusos fueron rechazados con enormes pérdidas. Los alemanes hicieron prisioneros a varios oficiales y unos 600 soldados.

Luego los alemanes realizaron un contraataque, con gran éxito. Cogieron a los rusos 180 cañones. Además hicieron 4.500 prisioneros. Los rusos se han retirado desordenadamente. Esta victoria alemana ha que-

brantado profundamente la moral de las tropas moscovitas, causando un terrible efecto.

Noticias de origen turco. Comunicado oficial. El comunicado oficial turco del día 24, dice que a causa del mal tiempo han tenido que ser suspendidas las operaciones en el Cáucaso.

Los rusos conservan las posiciones que ocupan a lo largo de la frontera.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 1.º

Las Cortes.

Final del Congreso. Sigue la discusión del presupuesto de Fomento.—Comienzo el de Gobernación.— Sesión secreta y suplicatorio contra Azzati y Barriobero.

A última hora de la sesión celebrada anoche en el Congreso, continuó la discusión del presupuesto de Fomento.

El ministro del ramo, señor Ugarte, contesta al discurso anterior del señor Ventosa, diciendo, entre otras cosas, que no se puede por hoy, imitar las soluciones que se adoptan en el extranjero, por faltarnos, para ello la debida preparación mercantil e industrial y agrícola.

Defiende al Banco de España Hipotecario, y pide soluciones para el mejoramiento de las comunicaciones marítimas.

Explica las mejoras implantadas por el Gobierno para favorecer la exportación de fruta de la región de Levante.

Defiende la Delegación regia de Pósitos, elogiando su labor y funcionamiento, y luego diserta sobre la crisis agrícola, exhortando al señor Ventosa a que abandone sus pesimismo.

El señor Giner de los Ríos pide que se restablezca la partida que se destinaba a escuela de aviación.

El señor Ugarte dice que no elevando esta partida a medio millón de pesetas, por lo menos, sería inútil que se consignara cantidad alguna.

Interviene el señor Sabater, quien habla larga y técnicamente acerca de la aviación, produciendo la hilaridad de toda la Cámara.

El señor Gasset hace un extenso y razonado discurso defendiendo la primitiva partida que se destinaba a la enseñanza de la aviación, enumerando los múltiples esfuerzos que realizó cuando fué ministro de Fomento para crear la Escuela de Aviación.

El señor Ugarte reconoce la necesidad de la creación de dicha escuela, añadiendo que la primitiva partida fijada en presupuesto, para ello, no bastaba para atender dignamente a los gastos que había de ocasionar.

En razón a las actuales circunstancias—añade—se han consignado 27.000 pesetas, hasta que la si-

tuación del Tesoro nacional permita darla el merecido y justo incremento.

El señor Giner de los Ríos condena enérgicamente la rebaja del presupuesto de aviación, cuando precisamente en otras naciones se tiende a aumentar de modo considerable.

Anuncia que presentará una enmienda en tal sentido. Provoca una discusión, en la que interviene el señor Salvatella.

El señor Besada hace observar la forma irregular en que ha sido presentada la enmienda, mostrándose partidario de que se presente a la totalidad de cada artículo.

El señor Gasset apoya la enmienda y seguidamente se suspende la discusión del presupuesto de Fomento.

Acto seguido se lee el dictamen de la Comisión mixta que entiende en el Presupuesto de Gobernación. El señor Burell pide que se precisen y concreten las modificaciones introducidas en el presupuesto.

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta discutiéndose el dictamen pidiendo la concesión de suplicatorio para procesar al diputado republicano señor Azzati.

El señor Silló defiende su voto particular. El señor Alba defiende el dictamen. El señor Silló retira el voto particular y, por fin, el congreso acuerda denegar el suplicatorio pedido.

Se discute otro dictamen pidiendo la concesión de suplicatorio para proceder contra el diputado confuncionista señor Barriobero. Este impugna el dictamen que es favorable a la concesión.

deros de Barcelona, sobre derechos arancelarios de los trigos. Peñición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, sobre concesión de un depósito franco en aquel puerto.

Otra del Círculo Mercantil de la misma capital, solicitando medidas en favor de la Industria de la fabricación del chocolate.

Y otra de la Cámara de Comercio de Menorca, pidiendo una zona neutral en Mahón.

La Junta aprobó varias mociones, que elevará al Gobierno, relativas al encarecimiento de los cueros y de otras primeras materias de las industrias de curtidos y a las tarifas ferroviarias para cereales, harinas y otros productos.

Se acordó habilitar la aduana de Valencia de Alcántara para el despacho de paquetes comerciales. Y se levantó la sesión.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana. (EXTRAORDINARIA) Madrid 1.º

Noticias varias.

MADRID. La destitución de Unamuno en el Congreso.—Para esta tarde. El joven diputado republicano por Tortosa, don Marcelino Domingo, después de celebrar una entrevista con el ministro de Instrucción pública, anunciándole a éste su propósito de interpellarle en el

Congreso acerca de la destitución del señor Unamuno, ha convenido con el señor Bergamín, en que la interpelación tenga estado parlamentario en la sesión de esta tarde, por medio de una proposición incidental que presentará dicho diputado.

Se cree que en el debate de hoy intervendrán, además del señor Domingo, otros caracterizados diputados.

Provincias. DE SAN SEBASTIAN. Los médicos titulares.—El tifus en Hernani. Los médicos titulares de la provincia de Guipúzcoa han celebrado una reunión, con objeto de oír al delegado que fué a la asamblea de Madrid.

A consecuencia de los casos de tifus, registrados en Hernani, las autoridades toman un lujo extraordinario de medidas. Hasta el agua para el consumo de la población se envía desde San Sebastián.

DE MALAGA. El «Reina Regente». Ha fondeado en Málaga el crucero «Reina Regente». Permanecerá diez días en el puerto.

DE CADIZ. Construcción de cañones.—Viajes.—Las minorías del Municipio. En la Carraca se están construyendo varios cañones de 15 centímetros para el nuevo acorazado que se está terminando en el Ferrol.

Han marchado para Madrid el general Holgado y el africanista Bonelli.

El Alcalde ha convocado a una reunión a las minorías del Ayuntamiento, para tratar de la petición hecha por la Cámara de Comercio pidiendo que se declare a Cádiz puerto franco.

DE ALICANTE. Huelga solucionada. Se ha solucionado la huelga de Alcoy. Los obreros celebraron una reunión, acordando aceptar la fórmula propuesta y reanudar el trabajo.

DE BARCELONA. El tifus.—Consejo de guerra. Dicen de Barcelona que ayer se registraron 29 defunciones, a causa del tifus. —Se ha celebrado un Consejo

de guerra contra el paisano Miguel Arsi, procesado por haber publicado un artículo contra el capitán general.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

DE BILBAO. Asamblea socialista. En la Casa del Pueblo se ha ce-

lebrado una asamblea socialista, para tratar de varios incidentes municipales, promovidos por Pérez-agua.

La asamblea acordó elegir otro comité, en el que no figura Pérez-agua.

DE TORTOSA. Compras al por mayor. Un representante del Gobierno suizo está haciendo grandes compras de arroz y algarrobas, lo que ha provocado un considerable aumento de precios en el mercado.

DE CARTAGENA. Acuerdos graves. Reunidos la Junta de defensa y el Ayuntamiento de Cartagena, han acordado presentar la dimisión en masa, si el Gobierno cierra las Cortes sin atender antes a las necesidades de las provincias.

MAS DE CADIZ. El «Carlos V». Ha marchado para Africa el crucero «Carlos V».

Extranjero. DE MEJICO. Nuevo presidente. Telegrafian de Méjico que Pablo González está en Pachuca, al frente de unos 8.000 hombres. Se ha proclamado presidente. El hecho ha causado gran sorpresa, porque se creía que Pablo González era amigo de Carranza.

RIVERA

A los Exploradores. En el comercio Siglo XX tienen los capotes reglamentarios impermeabilizados, y su precio desde trece pesetas uno.

Regala Plácido Hernández un magnífico espejo y una preciosa muñeca. Cada peseta de compra el contado puede canjearse el ticket por un número, para tener opción al sorteo que celebrará el 25 de Enero. Cada cinco pesetas de compra se regala una bonita ampliación fotográfica. Se liquida una partida de género de punto y 400 corsés a precios increíbles. 10-2-2 PLAZA MAYOR, 14

Gran tintorería Madrileña movida a vapor DE MANUEL COLEYA La casa que tiene con perfección los colores en el color. Se tienen toda clase de prendas a la descolor. Primera en su clase en lavados a seco y quitando manchas. García Barrado, número 22, antes Rúa, Sacursal en Zamora, San Torcuato, número 16.

Para exploradores. Capotes impermeables verdad. Únicos en Salamanca. Pruebas a la vista en los recaparates, de quince pesetas en adelante y equipo completo veí te pesetas. Gerardo de Anta, Plaza Mayor. 4-2

Doctor Muñoz-Orea Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 3. PRINCIPAL. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

El «606» o inyecta el médico especialista en enfermedades secretas DON RAMON ACEDO con veintiseis años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

FORNOS.—(Restaurant) El más favorecido por el público.—Salto menús diariamente. Se sirven cenas, banquetes y lunches.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Eusebio Camazón (oculista), ayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una tarde de tres a cinco.

NIÑO DENTISTA de la - Guarnición. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11-12

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 19 y 22. Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carpinteros de braso, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 14

Carreras militares y especiales. Lecciones de Matemáticas Don Gaspar Villaverde - Capitán - Zona de Reclutamiento. 22-14

Rosas de mi jardín.

El señor Arias de Miranda, que era el director de Penales, contra quien iba dirigido el artículo del señor Barriobero, que motiva este suplicatorio, se pronuncia contra la concesión del suplicatorio.

Se desecha la concesión del suplicatorio, con el voto en contra del señor Calderón. Acto seguido se levantó la sesión.

Noticias del día MADRID

«Las flores de Aragón», de Marquina. En el teatro de la Princesa se verificó anoche el anunciado estreno de la nueva producción del ilustre dramaturgo, don Eduardo Marquina, titulada «Las flores de Aragón», y de la que se habían hecho, por los que conocían los versos de la nueva obra, grandes elogios, calificándola como la mejor producción de tan distinguido escritor.

Con este motivo, el teatro se vió concurridísimo, presentando la sala un brillante aspecto.

La compañía Guerrero-Mendoza presentó la obra con gran lujo. «Las flores de Aragón», que es un drama en cuatro actos y en verso, tiene su acción en los últimos tiempos de Enrique IV y se refiere a los amores de doña Isabel de Castilla con don Fernando de Aragón.

A pesar de la expectación que la obra produjo, de la irrefragable representación que de ella hicieron María Guerrero y Fernando Mendoza, con los demás artistas de la compañía y de estar escrita la obra en versos que a ratos son admirables, «Las flores de Aragón» obtuvieron un éxito bastante mediano.

No entró la obra en el público, quien se limitó a aplaudir algunos trozos de versos bonitos. El conjunto de la obra no gustó.

Sin embargo, al final de los actos salieron a escena, con el autor, María Guerrero y Fernando Mendoza, quienes fueron muy aplaudidos.

La Junta de Iniciativas. La Junta de Iniciativas se reunió anoche, estudiando los siguientes asuntos:

Una instancia de las entidades de Ecija, relativa a salarios, consumos, subsistencias, etc.

Una solicitud del Colegio periodístico mercantil de Barcelona, sobre el establecimiento de una zona neutral y solución de problemas de emigración.

Una petición de la Cooperativa regional de Fomento agrícola de Andalucía, de Córdoba, relativa al seguro pecuario y al crédito agrícola.

Solicitud de los patronos pan-

de guerra contra el paisano Miguel Arsi, procesado por haber publicado un artículo contra el capitán general.

El fiscal pide para el procesado dos años de prisión.

ASAMBLA SOCIALISTA. En la Casa del Pueblo se ha ce-

lebrado una asamblea socialista, para tratar de varios incidentes municipales, promovidos por Pérez-agua.

La asamblea acordó elegir otro comité, en el que no figura Pérez-agua.

Rosas de mi jardín.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25

La Unión y el Fénix Español.



Compañía de Seguros remidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. — Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

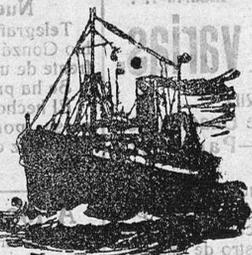
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



COMPANIA DE VAPORES CORREO

SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO DE JANEIRO LA PLATA

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

A Brasil. A La Plata

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	AMAZON	250	250
7 Diciembre
Para es o tres últimos puertos también saldrá del de Villagarcía el día 31 de Diciembre al vapor correo DEMORARA. 280.			
Precio del pasaje en tercera clase para cada familia.			

Los pasajeros que desean embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el Consulado, por no existir raras en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton saldrá de este puerto el magnífico vapor correo.		
10 Diciembre	ARAGUAYA	
12 Diciembre	DEMORARA	
24 Diciembre	ALCANTARA	
26 Diciembre	DARRO	

Para Southampton saldrá de este puerto el magnífico vapor correo. 10 Diciembre. 12 Diciembre. 24 Diciembre. 26 Diciembre.

Los pasajeros que embarcan por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el Consulado, por no existir raras en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

Almanaque Bailly-Bailliere

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN ROSTICA 1,50 ptas. ENCHUBADO 2 pesetas.



REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 348.980 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación de proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las decenas piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencilla porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quiza desee aprender con el metro se enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión de tela para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. — Frasco, 2,50 pesetas en depósito.

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

9 de Diciembre	EL DRUGUAYO
16 de Diciembre	LA CORUENTA
30 de Diciembre	LA ROSARINA

Juan Carrara e Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 10 de Noviembre el paquete GARIBALDI. 17 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI. Tratamiento, alumbrado eléctrico, para y carne fresca y vino todo el viaje, estada sanitaria, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. En caso de reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que costará en el mismo día de su recibida.

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más productiva y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y arbitrios, si se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911.

Interesa y conviene a todos, porque todos, absolutamente todos, y de una manera insensiblemente, pueden crear una renta fija para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

Admite imposiciones periódicas desde un real semanal, una peseta mensual ó dos duros trimestrales (a voluntad del imponente), excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante.

Acusa recibo en el día de cuantas cantidades se le giran de provincias.

Devuelve el capital cuando indica el interesado: a los 20, 15, 10, 5 años.

Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica a continuación:

Plazo del reembolso.	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10	6,00 por 100	8,00 por 100
15	6,50 por 100	8,50 por 100
20	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro a siete.

No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usad el infalible BALSAMO TROPICAL del doctor Cuenda, que los cura en cuarenta y ocho horas vitando su ulceración. Ceñase en el acto el picor y el dolo: que tanto m lastara. FRASCO: 75 CENTIMOS. En Salamanca: Droguería de Justo Dajo Avila y principales farmacias. 30-17-19

Compañía Chargeurs Réunis

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

7 Diciembre el vapor correo SALLANDROUZE	220
21 Diciembre el vapor correo TROUDET	220
Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Camareros preferentes a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación a las salidas de los buques.	

Nota muy importante.

No podrán embarcar: Los locos, idiotas, vagabundos y erráticos, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) ni los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los físicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Emigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, autorizándolos a desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los consules, se tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España Antoni Conde Hijos, Vigo y la Coruña.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días. Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo CALIFORNIA. Segunda clase, 346 pesetas. — Tercera clase, 181 10 pesetas. Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. Para informes dirigirse a los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS.

COMPANIA ARBOTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 11 de Diciembre el vapor correo SANTANDERINO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 214,10 pesetas; a Santiago de Cuba y Cienfuegos, 237,10. Luz eléctrica, literas metálicas, bañes, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, hijo de Luis Taboada.

QUINO -- ARSENO -- CARNO

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Cagueña; Palúdica, en cuya curación tratafa con asombrosos resultados por los innumerables observados.

DR. "CARNO", Químico - Farmacéutico - Rúa Bonafé X 8 (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España. Farmacia y droguería: G. Escudero Álvarez. Mercado, número 9 - Salamanca.

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez. Corriño, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la ciudad. Enterrar y enterrar en la población; fúnebres de todas clases a precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; más modesto a lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confluencia con que se hacen, y personal uniformado en los actos fúnebres. Se reciben encargos en el Corriño, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.

Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS - TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1. — Sale a las 22,15. Llega a Medina a las 1,08.	
Mixto número 4. — 14,30	
Mixto número 14. — 9,44	
Mixto núm. 20. — 5,35	
Sud-expres. — 0,15	2,01
(1) Circula los martes, jueves y domingos.	
Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.	
Correo número 1. — Sale a las 5,29. Llega a las 21,42.	
Mixto número 5. — 20,50	
Mixto número 11. — 15,35	
Sud-expres. — 7,31	
Línea del Oeste.	
PARA PLASENCIA	DE PLASENCIA
Salida: Correo número 101, a las 5,10	Llegada: Correo núm 102, a las 17,05.
— Mercancías 111, a las 16,57.	— Mercancías 112, a las 16,30.
PARA ASTORGA	DE ASTORGA
Salida: Correo número 102, a las 22,21.	Llegada: Correo núm. 101, a las 4,20.
— Mercancías 112, a las 10,15.	— Mercancías 111, a las 16,25.
PARA ZAMORA	DE ZAMORA
Mercancías 132, a las 6,00 (los martes).	Mercancías 133, a las 20,25 (los martes).
Línea de Peñaranda.	
Correo número 1. — Salida de Peñaranda a las 8,10. Llegada a Salamanca, a las 9,28.	
Correo número 6. — Salida de Salamanca, a las 16. Llegada a Peñaranda, a las 17,18.	
Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca a las 10,45 para llegar a Peñaranda a las 12. El regreso se hará saliendo de esta ciudad a las 17,45 y llegando a nuestra capital a las 20.	